

# *Proyecto de Resolución*

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

## **RESUELVE**

Declarar de Interés de esta Honorable Cámara de Diputados, la labor que realizan los integrantes de la Biblioteca Taller "Del Otro Lado del Árbol", de la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires. Asimismo, expresar su reconocimiento por el trabajo desinteresado y permanente que la Institución realiza como organismo defensor de los derechos de los/as niños/as de nuestro país.

**MICAELA MORAN**

**DIPUTADA NACIONAL**

## **FUNDAMENTOS**

Señor Presidente:

El presente proyecto, tiene por principal fundamento declarar de Interés de la Honorable Cámara de Diputados la obra que realiza la Biblioteca Taller "Del otro lado del árbol", ubicada en la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires.

La Biblioteca<sup>1</sup> fue inaugurada oficialmente el 2 de abril de 2011 en el sector cerrado del Parque Saavedra de la ciudad de La Plata. Se encuentra ubicada en calle 14, entre 66 y 67, y en poco tiempo, su crecimiento ha sido vertiginoso, superando incluso las expectativas de sus fundadores.

Tuvo su origen en el amor de una madre que decidió transformar un dolor personal en acción colectiva solidaria. Fue entonces que Paula Kriscautzky, tras la pérdida de su hija Pilar, de cinco años de edad a causa de una larga enfermedad, sintió que necesitaba hacer algo con el legado de lucha y fortaleza que le había dejado su hija.

Sabía que su breve pero intensa vida merecía trascender de alguna manera. Mientras enfrentaba la enfermedad junto a la pequeña, veía como los protocolos médicos dejaban de lado algunos aspectos de la niñez, llegando

---

<sup>1</sup> <http://www.delotroladodelarbol.org.ar/> [https://www.youtube.com/watch?v=pL-R7dvrn2I&ab\\_channel=BibliotecaDelotroladodel%C3%A1rbo](https://www.youtube.com/watch?v=pL-R7dvrn2I&ab_channel=BibliotecaDelotroladodel%C3%A1rbo)

Pilar a cuestionarse por que las enfermeras no le llevaban además de los remedios crayones y libros a los niños/as que se encontraban en el hospital.

Durante los tratamientos y sesiones de quimioterapia, los cuentos, en especial, el que lleva el nombre de esta Biblioteca, se convirtieron en las "ventanas a otros mundos", en los cuales Pilar se zambullía mientras transitaba su enfermedad.

Fue entonces que al fallecer la niña, su mamá, inició esta Biblioteca con el fin de humanizar el ámbito de la salud y garantizar otras necesidades de la infancia más allá de las médicas, específicas que requiere una enfermedad como el cáncer. El proyecto se realizó pensándose en un lugar para los/as niños/as en el que se defiendan sus derechos, y a la vez, homenajee la memoria de su hija.

Fue así que una tarde de febrero de 2011, Paula, reunió a sus familiares y les planteó la idea de crear una biblioteca en un galpón en desuso que se encontraba en el Parque Saavedra, justo enfrente al Hospital de Niños Sor María Ludovica, pensando en ese espacio como un lugar lleno de libros y juegos, que a su vez oficiara de sala de espera del hospital, pero que también recibiera a niños/as del barrio.

La idea se materializó gracias al aporte que realizó el municipio de La Plata, primero cediendo el lugar que hoy ocupa la Biblioteca, y segundo, donando el contenedor donde funcionan las instalaciones de la institución. Este accionar, junto al aporte y colaboración de más de cien voluntarios, hicieron posible el sueño de la Biblioteca.

Oficialmente fue inaugurada el 2 de abril de 2011, día en el que Pilar celebraría su cumpleaños. Fue en ese acto donde se realizó un aporte voluntario de dos mil libros nuevos que fueron entregados por dos mil personas.

El nombre elegido para la institución hace alusión al cuento de la autora francesa Mandana Sadat, cuyo significado fue explicado por la mamá de Pilar: "Cuando hubo que pensar un nombre para la Biblioteca, sentí que el indicado era Del otro lado del árbol. No sólo porque era uno de los favoritos de Pilar sino que el paisaje que rodeaba a ese pequeño galpón era muy parecido al de las ilustraciones de la autora".

La Biblioteca cuenta hoy con un fondo bibliográfico compuesto por más de 22000 libros, los cuales se especializan en literatura infantil y juvenil, además de contar también, con un amplio sector para adultos, sectores de derechos humanos, género, feminismo y pedagogía que pueden leerse en la biblioteca o ser retirados en préstamos por sus socios.

Además cuenta con una bebeteca (biblioteca destinada a niños de 0 a 6 años), un fondo de libros en braille para niños ciegos o disminuidos visuales y un sector de Museo del Libro denominado "Colecciones que acercan Generaciones" con libros de lectura, escolares y enciclopédicos anteriores a 1980.

Es una institución que se caracteriza por brindar servicios a través de la literatura orientados en la salud, educación y cultura. Ofrece una diversa propuesta pedagógica con escuelas promoviendo el acercamiento a la lectura en un ámbito diferente; la intervención en espacios de salud para que los chicos encuentren una sala de espera distinta; materiales de lectura; y la interconexión con el arte a través de pinturas, dibujos, y diferentes expresiones artísticas.

Las visitas de entidades educativas en todos sus niveles, incluidos los bebés de la Casa Cuna platense, acercan alrededor de 12000 niños/as al año. Su desarrollo y funcionamiento se conforma con un equipo de voluntarios

autogestionados de ámbitos de la bibliotecología y la docencia, contando con el acompañamiento de docentes jubilados, estudiantes de diversas carreras universitarias y terciarias, y profesionales de diferentes disciplinas.

Tan aceptada fue esta propuesta en la comunidad platense, que rápidamente fue replicada en otras bibliotecas y espacios dedicados a las infancias en distintas ciudades y localidades de la Provincia de Buenos Aires, como Olavarría, Bolívar, Brandsen, Lanús, Ezpeleta, Berazategui, General LaMadrid y Carhue.

Múltiples son los reconocimientos que la institución ha obtenido desde su fundación. A nivel nacional ha sido reconocida por la Comisión Nacional de Bibliotecas Populares con el Registro 4288, por la Dirección de Bibliotecas y Promoción de la Lectura de la provincia de Buenos Aires a nivel provincial y del Registro Municipal de Bibliotecas de la Municipalidad de La Plata.

También ha sido galardonada con el Premio Nacional y Latinoamericano de Literatura Infantil y Juvenil "La hormiguita Viajera" como Biblioteca, otorgado por la Comisión Directiva de la Biblioteca Popular Madre Teresa, de Virrey del Pino, La Matanza (2012) y el Premio VIVALECTURA 2013 al Proyecto "Del otro lado del árbol", segundo puesto en la Categoría Sociedad, otorgado por la Fundación Santillana. (2013).

Actualmente, brinda un espacio colectivo en el cual se desarrollan espectáculos y talleres. Sus premisas fundamentales parten de la apropiación de los espacios públicos, la gratuidad de las actividades y las infancias acompañadas por la cultura y el arte.

Como espacio cultural se replantean las prácticas cotidianas de una biblioteca pública, un ejemplo de ello es lo que hace al préstamo del libro, no

aplica el sistema de multas por devolución, o prestando los libros para su lectura en espacios al aire libre en las inmediaciones del lugar.

La organización se centra en el libro pero también en talleres con familias, narradores orales, recitales y diversas charlas, realizadas por un equipo especial de profesores de arte y música, narradores, y docentes de distintos niveles.

En el año 2015, junto al artista visual local, Luxor, pudo publicar su primer libro, del cual se imprimieron 2000 ejemplares y se tituló "Que cada día sea mágico y lleno de sueños", el cual reúne los escritos de los sueños infantiles de cuarenta niños, los que fueron representados junto a las ilustraciones de cuarenta artistas. La obra se repartió gratuitamente en escuelas públicas de La Plata, Ensenada, Berisso, Olavarría y Bolívar.

Más que una Biblioteca, Del otro lado del árbol, es una gran familia que se compone e integra gracias al aporte, ayuda y compromiso de más de 5000 socios que día a día, junto a Paula hacen que la institución pueda contener a cientos de niños/as que acuden al lugar a encontrar su amor por el arte, la lectura, el dibujo y la fotografía.

Por todo ello, y por la importancia que Biblioteca tiene como institución educativa y recreativa, encargada de la defensa de los derechos de los/as niños/as de nuestro país, es que solicitamos a los Señores/as Diputados/as que nos acompañen con su voto positivo en la presente iniciativa.

**MICAELA MORAN**

**DIPUTADA NACIONAL**